JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA
Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3142196787

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACION NRO. 158374089001-2019-00160-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: EDILBERTO CORONADO Y OTRO.

Tuta, tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El despacho para efectos de realizar liquidación de costas en la presente ejecución dispone señalar como agencias en derecho el valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.450.000) M/cte.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 012 hoy cuatro (4) de septiembre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.